

# ACUERDO DEL EQUIPO DE GOBIERNO CON EL PARTIDO POPULAR SOBRE LA APROBACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS 2026

Con la voluntad común de alcanzar la mayoría suficiente en Pleno para **la aprobación del Presupuesto Municipal de 2026** y su posterior ejecución el equipo de gobierno de Sentir Aranda, Podemos-Izquierda Unida y Ciudadanos (en adelante “el equipo de gobierno”) y el Grupo Municipal popular, en adelante (“Grupo Popular”) acuerdan los siguientes compromisos presupuestarios y de cooperación institucional, dejando constancia de su coincidencia mediante la firma de los portavoces municipales al pie del presente documento. En concreto,

## (A) ACUERDOS PRESUPUESTARIOS:

1. Se añaden **150.000€ para la redacción de proyecto de un edificio para asistencia social** en la calle Langen, aprovechando las sinergias con la permuta de locales que se realizará en la zona y el uso de los bajos del edificio.
2. Creación o actualización del **Plan Municipal de Vivienda**, con una dotación presupuestaria de 18.000 €, con el objetivo claro de generar disponibilidad habitacional en nuestra ciudad, centrándonos en la población joven y en el futuro campus universitario.
3. Se incrementa a **300.000€ la partida de parques y jardines** con los siguientes objetivos:
  - a. Mejora de la iluminación en todos los parques.
  - b. Diseño y renovación de los parques conforme a un modelo intergeneracional, accesible y adaptado.
  - c. Especial atención a la reforma de aquellos parques cuyo firme aún sea de tierra.
4. Ante la **posible demora** en la adjudicación de los siguientes contratos, añadir de nuevo las partidas, con los costes ya definidos correctamente:
  - a. Añadir una partida de 200.000€ para la licitación del concurso de ideas para el complejo Virgen de las Viñas, que incluye la Piscina Acapulco, la casa del Deporte y el campo de Rugby; así como para la piscina de la Calabaza, todos ellos para su ejecución en los ejercicios presupuestarios siguientes.
  - b. Incrementar la partida de aplicaciones informáticas en el año 2026 en 270.000€ para SmartCity y GIS.
  - c. En el caso de que cualquiera de estos dos proyectos pueda adjudicarse en 2025, estas inversiones quedarían anuladas sin posibilidad de uso.
5. La **renovación de las pistas deportivas municipales** incrementará la partida **hasta 100.000€** para la construcción de una pista en el parque María Pacheco y la rehabilitación de la plaza Laguna de Ruidera.
6. Se incrementa hasta **300.000€ la partida para la mejora de caminos**.
7. Se añade una **partida presupuestaria de 30.000€ para la sustitución y/o puesta en servicio de las fuentes de agua potable** en toda la ciudad.

## **(B) COMPROMISOS DE LAS PARTES:**

- El grupo popular se compromete a **interceder con la Junta de Castilla y León en la búsqueda de líneas de financiación para la rehabilitación energética de los colegios públicos**, como ya se hizo con el colegio Santa María o el Simón de Colonia, con el compromiso del equipo de gobierno de proponer una modificación presupuestaria para la cofinanciación municipal.
- El equipo de gobierno se compromete a la **mejora de la accesibilidad de la plaza Laguna Negra**.
- El equipo de gobierno asume la responsabilidad de llevar a cabo tanto la elaboración del proyecto como la ejecución de las obras necesarias para la **urbanización de las calles Pedro Sanz Abad y Burgo de Osma**.
- El equipo de gobierno se compromete a **realizar un estudio para mejorar la captación de agua en Tubilla del Lago**, en concreto para búsqueda de soluciones para corregir la turbidez del manantial.
- El equipo de gobierno se compromete a **realizar un estudio del flujo de tráfico** en la ciudad en el que se abordará, entre otros, las distintas opciones para la construcción de aparcamientos disuasorios en superficie o subterráneos.
- **Votar a favor en la comisión de Asuntos Económicos sobre las enmiendas presentadas tanto por Carlos Medina, como portavoz de Podemos-Izquierda Unida, como de Guillermo López, como portavoz de Sentir Aranda**, documentos (Documento 1 y Documento 2) que se adjuntan al presente acuerdo.
- **Votación a favor de la enmienda que se incorpore, cuyo texto se adjunta (Documento 3), para la incorporación de las partidas de este acuerdo.**
- **Votar en contra de las enmiendas no admitidas y/o aceptadas por el equipo de gobierno procedentes de otros grupos municipales o concejales no adscritos no firmantes del presente acuerdo.**
- **Votar a favor de la aprobación del Presupuesto del Ayuntamiento de Aranda de Duero de 2026, así como de la plantilla.**
- Durante el periodo de vigencia del presupuesto aprobado, se establece **el compromiso de aprobar cualquier modificación presupuestaria que sea necesaria con el fin de incrementar los gastos o inversiones relativos a los acuerdos recogidos en dicho presupuesto**. Este compromiso se mantiene con independencia de la fecha en que las actuaciones correspondientes puedan ser adjudicadas o ejecutadas.
- Mantener la confidencialidad de este acuerdo hasta que la comunicación se realice por el gabinete de prensa del Ayuntamiento de Aranda de Duero con un texto y fecha y hora de distribución consensuado entre todas las partes.
- A partir de ese momento, las partes pueden realizar las declaraciones a los medios de comunicación que consideren oportunas, siempre manteniendo **un clima de cordialidad y respeto** al consenso alcanzado.

A la fecha de la última firma digital, estando de acuerdo todas las partes y con el compromiso de cumplir lo aquí recogido por escrito, a continuación, firman los portavoces de los grupos municipales implicados en la negociación:

D. Guillermo López Leal

D<sup>a</sup> Cristina Valderas Jiménez

D. Carlos Medina Martín

D. José Antonio Fuertes Escusol